



## ACTA N.- 04

### ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE LA CIA TRANSPORTE PESADO SECOA S.A.

En la oficina de la Cia. "Transporte Pesado SECOA S.A." en la cabecera parroquial de Guadalupe, a los 10 días del mes de Diciembre del 2013, siendo las 19h15, previa convocatoria del señor presidente de la mencionada entidad, se reúnen en Asamblea General, con el fin de tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del quórum reglamentario.
- 2.- Apertura de la Sesión, a cargo del señor presidente.
- 3.- Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 4.- *Análisis de la transferencia del Paquete Accionario del socio Álvaro Danilo Santos Quezada.*
- 5.- Acuerdos y Resoluciones.
- 6.- Clausura.

### DESARROLLO

#### 1.- Constatación del Quórum reglamentario.

El Gerente secretario procede a la constatación del Quórum a los presentes, donde se constata la presencia de todos los 11 socios presentes.

#### 2.- Apertura de la sesión a cargo del presidente.

El presidente de la Cia. SECOA S.A. el Sr. Bolívar Sanmartín, saluda y da la bienvenida y agradece por la participación a los presentes y deja instalada la sesión.

#### 3.- Lectura y aprobación del Acta anterior.

Por parte de secretaría se procede a dar lectura al acta anterior, y se pone a consideración a la asamblea, Donde al no existir ninguna observación de los socios se procede a legalización respectiva.

#### 4.- *Análisis de la transferencia del Paquete Accionario del socio Álvaro Danilo Santos Quezada.*

Toma la palabra El sr. Álvaro Danilo Santos Quezada y expone lo siguiente:

- 4 Que se ha procedido a ceder su paquete accionario de 100 acciones de un dólar americano cada una, al señor Santos Manuel Ignacio.
- 4 Que adjunta la documentación requerida para el proceso de legalización ante la superintendencia de Compañías.
- 4 Que ha cumplido con los requerimientos establecidos por la cia. SECOA S.A.



Luego de la exposición del Sr. Santos Álvaro Danilo, se da una deliberación de criterios por parte de los presentes, se manifiestan que se tendrá que probar la solvencia moral del aspirante y que debe dar cumplimiento en lo estipulado por la ley y las normativas de la institución. Tanto el Cedente y el Cessionario.

Donde se procede a revisar y analizar la documentación del aspirante, La Asamblea **APRUEBA**, al nuevo accionista al señor: **Santos Manuel Ignacio**.

#### **5.- Acuerdos y Resoluciones.-**

Entre los acuerdos se citan:

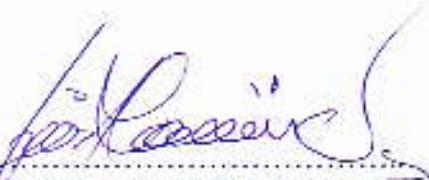
- ✚ Aprobar como nuevo accionista al Sr. Santos Manuel Ignacio
- ✚ Por parte de la Gerencia se compromete en realizar los procesos respectivos para la legalización del paquete accionario del solicitante.

#### **6.- Clausura.**

Siendo las 22h15, el Sr. Presidente agradece a los presentes y pide seguir trabajando en el fortalecimiento de nuestra institución.

Agradecimientos:

  
Sr. Rey Bolívar Sanmartín  
PRESIDENTE DE LA C.I.A.  
TRANSPORTE PESADO SECOA S.A.

  
Sr. Luis Fernando Carrón Piedra  
SECRETARIO/GERENTE DE C.I.A.  
TRANSPORTE PESADO SECOA S.A.

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO SECOA S.A.**

Constituida mediante resolución N: SC.DIC.L.13.34, por la Super Intendencia de Compañías de Loja, expediente: 174117, el 20 de Noviembre del 2013



Guadalupe, 10 de Diciembre del 2013

Dra.

Cristina Guerrero Aguirre.

**INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Luis Fernando Carrión Piedra, en mi calidad de Gerente de la Compañía Transporte Pesado SECOA S.A. ante usted comparezco y manifiesto que en la compañía se ha realizado la transferencia de acciones, que a continuación se comunica.

CEDELENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSIÓN
Santos Quezada	Santos	100	\$ 100	NACIONAL
Álvaro Danilo	Manuel Ignacio			
C.I. 1900361351	C.I. 1900009059		1 dol. c/ acción	

Gonzalez Sarango

Martha Irene

C.I. 1900573625

Se deja constancia que la presente transferencia de acciones, se halla inscrita en el libro de acciones y Accionistas con fecha, 10 de Diciembre del 2013.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia.

Atentamente,

Sr. Luis Fernando Carrión Piedra

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE PESADO SECOA S.A.

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO SECOA S.A.**

Constituida mediante resolución N° SC.DIC.L.13.34, por la Super Intendencia de Compañías de Loja, expediente: 174117, el 20 de Noviembre del 2013



Guadalupe, 10 de Diciembre del 2013

Señor:  
Luis Fernando Carrión Piedra.

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE PESADO SECOA S.A.**

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente nos es grato saludarle, y a la vez felicitar por la labor que viene cumpliendo a favor de esta institución que usted acertadamente preside en calidad de Gerente General.

En esta oportunidad queremos dar a conocer que he procedido a ceder mi paquete accionario de 100 acciones de un dólar cada una. Y pongo a vuestro conocimiento para su autorización y realizar los fines pertinentes de legalización.

Los cuales al pie suscribimos:

Atentamente:

Santos Quezada  
Álvaro Danilo  
C.I. 1900361351

Santos  
Manuel Ignacio  
C.I. 1900009059

Gonzalez Sarango  
Martha Irene  
C.I. 1900573625

**CEDENTES**

**CESIONARIO**